



**Consulta la buena práctica**



## **CENTRO DE DIA Y CRISOL CIUDAD JARDÍN, ALICANTE.**

**FOTOVOZ: “EL LABERINTO DE LA VIDA”  
UNA EXPERIENCIA NARRATIVA Y FOTOGRÁFICA DE  
PROYECTOS DE VIDA EN SALUD MENTAL.**

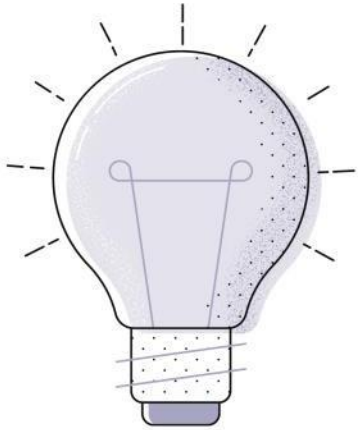


# ÍNDICE

1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA .....	3
2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN.....	3
3. PERSONAS BENEFICIARIAS .....	4
4. TIPO DE ACTIVIDAD .....	4
5. ÁMBITO TERRITORIAL.....	5
6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA .....	5
7. JUSTIFICACIÓN .....	7
8. OBJETIVOS .....	7
9. PALABRAS CLAVES.....	8
10. TEMPORALIZACIÓN .....	11
11. HITOS .....	11
12. RECURSOS .....	12
13. FINANCIACIÓN .....	13
14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).....	13
15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP).....	14
16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS .....	17

## 1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA

Fotovoz es una técnica cualitativa de Investigación-Acción-Participativa que combina narrativa, fotografía y participación colectiva para co-construir conocimiento crítico y significativo sobre experiencias personales y realidades sociales. Implementada en 2023 en el Centro de Día y CRISOL "Ciudad Jardín" de Alicante, facilitó el acompañamiento de 15 personas con sufrimiento psíquico en la creación de su proyecto de vida. Los resultados obtenidos mostraron una alta satisfacción y valoración de la experiencia, resaltando la utilidad percibida que incluyó el potencial terapéutico de la fotografía participativa, promoviendo el autoconocimiento, el empoderamiento y la socialización de los participantes. Culminando en una exposición pública a la que acudieron en torno a 100 personas, subrayando la importancia de abordar las necesidades y derechos de las personas con y sin diagnóstico en salud mental para llevar a cabo sus proyectos de vida en igualdad de oportunidades.



## 2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Detallar el ámbito de actuación marcando con una X la opción u opciones que correspondan de la siguiente tabla:

<b>Personalización, integralidad y coordinación:</b> experiencias aplicadas de atención o de intervención que favorezcan la autonomía personal, la independencia funcional, el bienestar y la participación de las personas que tienen necesidad de apoyos.	X
<b>Productos de apoyo y TIC:</b> diseño y/o implementación de tecnologías, productos de apoyo y TIC para favorecer la autonomía, la independencia, el bienestar y la seguridad, tanto de las personas que tiene necesidad de apoyos como de las personas que les atienden o cuidan.	X
<b>Entorno físico y comunitario:</b> experiencias que desarrollen el diseño arquitectónico, mejoras relacionadas con el entorno residencial de la persona, actuaciones ambientales dirigidas a favorecer la accesibilidad, etc.	
<b>Desarrollo organizativo y profesional:</b> Innovaciones organizativas, metodológicas o normativas que medien o favorezcan la aplicación del modelo, a través de cambios normativos, instrumentos de evaluación, adaptaciones en los sistemas de organización y gestión de los centros y recursos, coordinación sociosanitaria, metodologías e instrumentos de atención personalizada, adaptación de perfiles profesionales y formas de actuación.	X
<b>Acciones de comunicación:</b> aquellas experiencias relacionadas con medios de comunicación dirigidas a romper los estereotipos e imágenes erróneas sobre la vejez, discapacidad, enfermedad, etc., que propongan una visión que ponga en valor a las personas.	X
<b>Generación de conocimiento:</b> iniciativas dirigidas a la investigación, evaluación,	X



publicaciones, entornos académicos que favorezcan la generación de conocimiento y visibilicen los avances en nuevos modelos de atención y/o cuidados.

**COVID-19:** se refiere a aquellas iniciativas que hayan nacido o se hayan tenido que ajustar específicamente en el marco de la pandemia del virus de la COVID-19.

### 3. PERSONAS BENEFICIARIAS

Detallar las características de las personas beneficiarias marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Personas mayores	
Personas con discapacidad	X
Personas en situación de dependencia	
Familias	
Profesionales	
Sociedad en general	
Otro/s	
Describa las características principales de las personas beneficiarias de la experiencia:	
Personas adultas con problemas graves de Salud Mental y discapacidad psicosocial	

### 4. TIPO DE ACTIVIDAD

Detallar el tipo de actividad de su entidad marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Centro residencial	
Comunidades, viviendas, domicilios	
Centros ocupacionales	
Centros de día	X
TAD, SAD	
Escuelas, universidades y otros centros educativos	
Lugares y centros de trabajo	
Políticas públicas	
Transporte	
Ocio	
Cultura	
Deporte	
Otro/s	



El Centro de Día y CRISOL (centro de rehabilitación e inclusión sociolaboral) para personas con problemas graves de Salud Mental son recursos específicos de atención y recuperación psicosocial para personas adultas con un diagnóstico en salud mental.

## 5. ÁMBITO TERRITORIAL

Detallar el ámbito territorial de su entidad marcando con una X la opción que corresponda, especificando la zona de actuación:

Local (Especificar municipio):	
Provincial (Especificar provincia): Alicante	X
Autonómico y regional (Especificar comunidad autónoma y/o región):	
Estatal	
Unión Europea	
Internacional	
Indique el lugar/es en los que se desarrolla la buena práctica: Se desarrolla en el Centro de Día y CRISOL Ciudad Jardín, en Alicante.	

## 6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Describa a continuación, de forma detallada, en qué consiste la buena práctica, metodología empleada, fases de implementación, etc. (máximo 2.000 palabras):

La experiencia se ha desarrollado a través de la metodología del Fotovoz como técnica de investigación-acción-participativa que permite combinar la fotografía con la acción comunitaria.

Tuvo lugar entre los meses de enero y noviembre de 2023, iniciando 21 personas, consolidando grupo 16 y finalizando un total de 15 personas, firmando todas ellas consentimiento informado.

Se realizaron un total de 32 sesiones, con una periodicidad semanal, duración aproximada de una hora y teniendo lugar tanto en el propio centro (CRISOL/CD) como en otros espacios comunitarios del municipio (Centro Social), alternando el trabajo individual, trabajo en pequeños grupos y el trabajo o puesta en común en grupo grande.

Siendo el tema de investigación principal "los proyectos de vida en personas con

problemas de salud mental" se plantea como acción o "foto-misión"; los sueños (propósitos, objetivos, metas y deseos vitales), las barreras (los obstáculos, dificultades que pueden encontrarse para alcanzar los sueños) y las oportunidades (los apoyos o facilitadores de cambio).

Tanto para la elaboración como para el análisis del contenido y material fotográfico se realizó una adaptación del enfoque para el análisis iconográfico y narrativo de la antropología visual basada en la técnica SHOWED para la estimulación de una conversación, relato y reflexión en torno a las imágenes representadas.

Desarrollando el proceso de acuerdo a siete fases, siendo la última de ellas transversal al mismo:

Fase 1. Análisis previo y definición de aspectos formales.

Fase 2. Introducción a la fotografía y técnicas participativas.

Fase 3. Fotografías y relatos individuales.

Fase 4. Elección colectiva de fotografías.

Fase 5. Coproducción de narrativas colectivas.

Fase 6. Exposición pública.

Fase 7. Evaluación ex ante y ex post, basada tanto en observación participante de proceso como evaluación final participativa de la satisfacción cuanti y cualitativamente.

Como medios técnicos y organizativos, cada sesión contaba siempre que era posible, con cuatro personas del equipo técnico: Trabajadora social, psicóloga y dos educadoras, ocupando cada una un rol a desempeñar durante la sesión, pudiendo ser: facilitadora (conductora y dinamizadora), observadora (registro de sesión) y/o participante (apoya y participa junto al resto del grupo en el desarrollo de la actividad).

Se promovió una metodología participativa, colaborativa y horizontal en la que las personas involucradas formaban parte activa durante todo el proceso: metodología (lugar de taller y exposición, título exposición, fotografías, número de sesiones destinadas a cada apartado según necesidades individuales y grupales), materiales (cartel de exposición, comisiones de participación y difusión para la inauguración pública y la dinamización del coloquio.)

## 7. JUSTIFICACIÓN

Especifique el motivo o causa que motivó la puesta en marcha de la iniciativa:

A finales de 2022, coincidiendo con la evaluación final del taller "Proyecto de Vida", programa que se viene realizando en el CRISOL y Centro de Día Ciudad Jardín como espacio grupal desde el que acompañar a personas con problemas de Salud Mental en el diseño y planteamiento de su proyecto de vida, una de las personas que participaba en el taller expresó malestar y frustración por el hecho de que, por mucho que tuviesen claro qué era lo que querían hacer con su vida, o se planteasen ciertas metas, se encontraban con muchas barreras y dificultades tanto internas como externas para llevarlo a cabo, principalmente a causa del (auto)estigma y falta de sensibilización generalizada que existe en torno a las personas con un diagnóstico en salud mental.

Pensando conjuntamente sobre esto, surgió la pregunta de: ¿y cómo hacemos para que esto llegue y se entienda fuera?

Es así, que nace el proyecto "FOTOVOZ: proyectos de vida en personas con problemas de Salud Mental", como una propuesta orientada a favorecer la sensibilización social y poner en el centro de la atención los sueños, los objetivos y los proyectos personales de personas con sufrimiento psíquico grave, para que estos puedan ser acompañados y desarrollados en igualdad de oportunidades en sus entornos comunitarios.

## 8. OBJETIVOS

Indique el Objetivo General y los Objetivos Específicos de la iniciativa:

La experiencia se desarrolla de acuerdo a 4 objetivos transversales.

- (1) Facilitar la participación y autodeterminación de las personas con problemas de salud mental en el diseño de su proyecto vital.
- (2) Conocer los sueños, oportunidades y barreras que identifican las personas para poder implementar sus proyectos de vida.
- (3) Generar espacios de encuentro con la comunidad que faciliten la reflexión conjunta en torno a los proyectos vitales de las personas con sufrimiento psíquico.

(4) Contribuir a la sensibilización e inclusión comunitaria de las personas con sufrimiento psíquico.

## 9. PALABRAS CLAVES

Describe cuatro “palabras claves” relacionadas con su buena práctica y por qué tienen importancia, por ejemplo: palabra clave “Personalización”, porque llevamos a cabo una atención personalizada, centrada en las características e idiosincrasia de cada una de las personas, teniendo en cuenta su opinión, intereses, valores, costumbres...

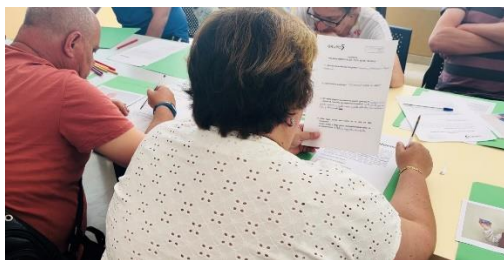
### Palabra clave -1-: Personalización

Cada persona, y por ende su proyecto de vida, es única e irrepetible.

Teniendo en cuenta este principio, y entendiendo que cada persona es la protagonista de su vida, la experiencia y el proceso grupal se han desarrollado de acuerdo a que cada participante tuviese la oportunidad de definir, diseñar, representar y compartir creativamente, a través de la fotografía, aquellos elementos esenciales que componen sus proyectos de vida; sus sueños, las barreras u obstáculos que identifican para alcanzarlos y las oportunidades o apoyos de los que disponen.

Para favorecer este proceso de atención y apoyo centrado en la persona se alternó el trabajo individual, en pequeños grupos y en grupo grande (puesta en común).

Quedando todo ello sistematizado en un proyecto fotográfico compartido y significativo, en el que dentro del grupo todas las personas eran vistas y reconocidas en su individualidad, desarrollando un papel y un rol destacado y reconocido.



### Palabra clave -2-: Sensibilización

La fotografía resulta un medio familiar y de alto impacto (dado que vivimos en una cultura y contexto donde predomina la representación, comunicación y relación a través de la imagen) desde el que generar una conexión emocional instantánea con el espectador.

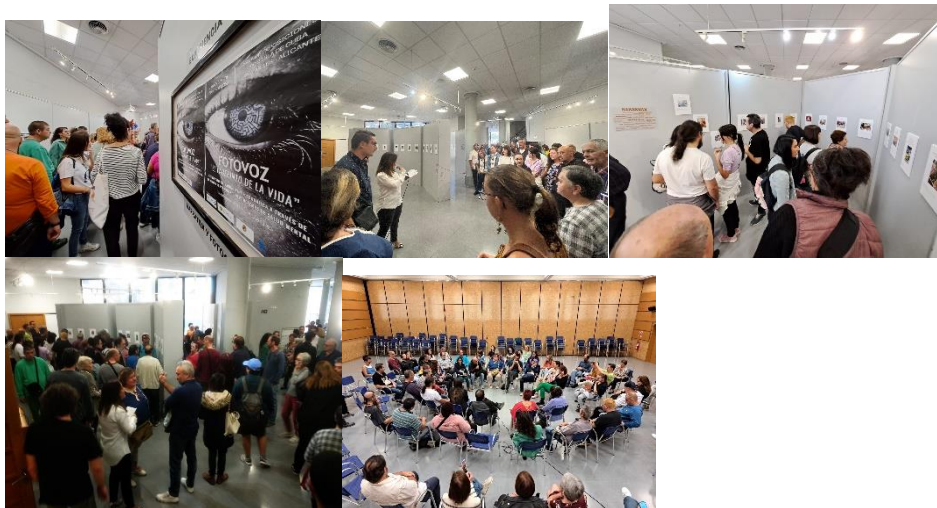
El resultado y output principal y tangible del proyecto de Fotovoz fue la celebración



de una exposición pública que contenía 46 fotografías sobre el proyecto fotográfico participativo realizado titulada "El laberinto de la vida".

La exposición, celebrada en un Centro Social Comunitario reunió a más de 100 personas en su inauguración y a unas 80 en un coloquio abierto posterior en el que sus protagonistas compartieron su experiencia en primera persona sobre el proyecto, generando un espacio de encuentro y reflexión.

Las imágenes y narrativas personales representadas por las personas participantes contribuyeron a realizar y generalizar una imagen más acorde, amable y empática tanto de sí mismas como de las personas con problemas de salud mental, favoreciendo la desestigmatización del colectivo, entendiendo que todas las personas tenemos derecho a tener y llevar a cabo un proyecto de vida con sentido y significado, con independencia de si se tiene una discapacidad y/o problema de salud mental.



### **Palabra clave -3-: Participación**

Fotovoz es una técnica propia de la investigación-acción-participativa, por lo que la participación activa de las personas es un principio y elemento clave e inherente al proceso. Para ello, se ha mantenido un proceso abierto, de escucha y dialogo continuo con las personas participantes, siguiendo una metodología flexible, horizontal y accesible, incorporando mecanismos correctores ante posibles barreras a la participación, incluyendo a las personas en la toma de decisiones de cuestiones organizativas y metodológicas.



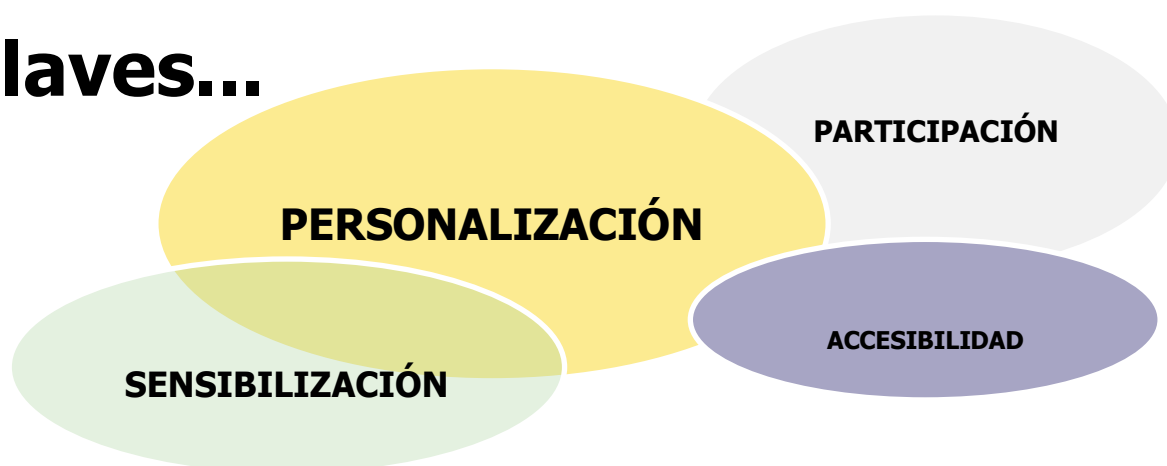
#### **Palabra clave -4-: Accesibilidad**

La fotografía y las imágenes resultan un canal y un sistema de comunicación alternativo y accesible desde el que las personas, con y sin discapacidad, pueden expresar y poner palabras a su mundo interno.

Para garantizar la accesibilidad de la técnica, y basándonos en la individualización y flexibilidad del proceso, se ha adaptado la herramienta de Fotovoz a las distintas necesidades de las personas, proporcionando los apoyos necesarios a fin de que todas las personas pudiesen participar y servirse de ella.



## **Claves...**



## 10. TEMPORALIZACIÓN

Indique la fecha de inicio de la buena práctica (mes y año):

Año de inicio: 2023  
Mes de inicio: Enero

## 11. HITOS

Describir hitos importantes, como, por ejemplo, premios, reconocimientos recibidos por la iniciativa que se presenta. Si no los hubiera, indicar no procede.

**Premio a la Labor Social. Conselleria de Bienestar Social del Excmo Ayto de Alicante.**  
En diciembre de 2023, un mes después de finalizar el proyecto, se otorga en la II gala de premios a la "Labor Social", celebrada por el equipo del CSC 2 de la Conselleria de Bienestar Social del Excmo Ayto de Alicante, el reconocimiento al proyecto de Fotovoz por su labor social y dedicación desde una perspectiva comunitaria. Poniendo en valor la experiencia y difundiéndola a través de publicaciones en las redes sociales oficiales del Ayuntamiento, favoreciendo el alcance de la misma.

[II Premios a la Labor Social de la Zona II 2023 | Ayuntamiento de Alicante](https://www.alicante.es/es/noticias/ii-premios-labor-social-zona-ii-2023)  
<https://www.alicante.es/es/noticias/ii-premios-labor-social-zona-ii-2023>

**Póster Científico. XXX Jornadas estatales de la AEN PSM y XXVII Jornadas AMSM.**  
En junio de 2024, se expone y se pública en el congreso estatal de la Asociación Española de Neuropsiquiatría - Profesionales de Salud Mental un póster científico sobre la experiencia, quedando recogido y sistematizado posteriormente en el siguiente dossier de publicaciones, página 167: [DOSSIER TRABAJOS JORNADAS \(amsm.es\)](https://amsm.es/wp-content/uploads/2024/06/dossier-trabajos-jornadas.pdf)  
<https://amsm.es/wp-content/uploads/2024/06/dossier-trabajos-jornadas.pdf>

## 12. RECURSOS

Describir los recursos necesarios para llevar a cabo la experiencia, en cuanto a personal necesario y recursos materiales:

- **Personal necesario** para llevar a cabo la experiencia:

Para desarrollar la experiencia se ha contado con un equipo técnico de 4 personas que actuaban en calidad tanto de facilitadoras como de observadoras del proceso.

- Recursos materiales necesarios para llevar a cabo la experiencia:

Como **recursos técnicos**, se ha necesitado:

- Instalaciones / espacio en el que desarrollar el proyecto
- Tiempo / duración prevista de sesión
- Permisos para uso de instalaciones públicas: exposición
- Consentimientos informados, protección de datos, difusión de imágenes...
- Teléfonos móviles y/o cámaras fotográficas
- Proyector
- Ordenador
- Pizarra
- Impresora a color

Como **recursos materiales**:

- Carpetas de trabajo individual (cartulinas A3)
- Bolígrafos, rotuladores, cartulinas, folios, post-its, tijeras...
- Rollo de papel continuo
- Impresión fotografías a color
- Impresión - Papel fotográfico / Cartón Pluma exposición
- Soportes y medios decorativos para la exposición
- Carteles de difusión para promocionar exposición
- Libro de firmas visitantes exposición

## 13. FINANCIACIÓN

Detallar el tipo de financiación con el que cuenta la buena práctica, marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Recursos propios	X
Cuota de personas usuarias	
Ingresos derivados de la prestación de servicios/productos	
Subvenciones	
Otros	
Especificar otras fuentes de financiación diferentes:	

## 14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Elegir el objetivo/s de desarrollo sostenible a los que contribuya la buena práctica, marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Acabar con la pobreza	
Hambre cero	
Salud y bienestar	X
Educación de calidad	
Igualdad de género	
Agua limpia y saneamiento	
Energía asequible y no contaminante	
Trabajo decente y crecimiento económico	
Industria, innovación e infraestructura	
Reducción de las desigualdades	X
Ciudades y comunidades sostenibles	
Producción y consumo responsables	
Acción por el clima	
Vida submarina	
Vida de ecosistemas terrestres	
Paz, justicia e instituciones solidarias	
Alianzas para lograr los objetivos	
No procede / No aplica	

## 15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP)



### Principio de Autonomía

Se promueve la capacidad de autogobierno de las personas y su derecho a tomar sus propias decisiones acerca de su plan de vida, así como a que sus preferencias sean atendidas, también cuando presentan situaciones de gran dependencia, pudiendo hacer elecciones entre diferentes alternativas.

El proyecto a contribuido a promover la capacidad de autonomía y autodeterminación de la persona para consigo misma al entender y situar a cada persona en el centro como protagonista de su vida. Incidiendo en el derecho a una vida plena y significativa, apoyando y facilitando que cada participante pudiese definir, elaborar y representar su propio proyecto personal. Así mismo, y favoreciendo la capacidad de autogobierno, como forma de estimular la acción, el proyecto además de visibilizar y reflexionar entorno a los sueños, objetivos y deseos futuros, planteó como foto-misiones añadidas las temáticas de "barreras" y "oportunidades" como forma de contribuir al proceso reflexivo de las personas para hacer consciente aquellas limitaciones o dificultades que a tener en cuenta así como los recursos internos y externos a movilizar para conseguir sus propósitos.

### Principio de Individualidad

Se reconoce que cada persona es única y diferente del resto, por tanto, las actuaciones responden a criterios de personalización y flexibilidad.

La experiencia y el proceso grupal se han desarrollado de acuerdo a que cada participante tuviese la oportunidad de definir, diseñar, representar y compartir creativamente, a través de la fotografía, aquellos elementos esenciales que componen sus proyectos de vida; sus sueños, las barreras u obstáculos que identifican para alcanzarlos y las oportunidades o apoyos de los que disponen. Para ello, se utilizó una metodología abierta, horizontal y flexible, basada en un proceso continuo de observación y escucha a la población participante, como forma de adecuar el proceso a las distintas necesidades individuales y colectivas que se iban detectando o planteando, a fin de favorecer la participación y satisfacción de todas las personas implicadas. Para favorecer este proceso de atención y apoyo centrado en la persona se alternó el trabajo individual (introspección, elaboración proyecto personal y fotográfico), en pequeños grupos (narrativas y reflexión individual) y en grupo grande (puesta en común, toma de decisiones y organización metodológica...).



## Principio de Independencia

Se reconoce que todas las personas poseen capacidades que deben ser identificadas, reconocidas y estimuladas con el fin de que, apoyándonos en ellas, se puedan prevenir o minimizar las situaciones de discapacidad o de dependencia.

Toda persona tiene sueños, esperanzas y deseos de vida. A través de Fotovoz se externalizaron estos elementos subjetivos, representando y haciendo conscientes tanto a las propias personas participantes, al equipo técnico que viene trabajando con las mismas y a la comunidad en su conjunto, sobre aquellos elementos que son sentidos como realmente importantes para las personas. Reforzando la consecución de objetivos propuestos, a través del análisis e identificación tanto de recursos personales como externos e internos que pueden ser tenidos en cuenta para facilitar el alcance de sus proyectos de vida, mejorando su autoestima, bienestar y calidad de vida, a la par que favoreciendo su autonomía y autodeterminación.

## Principio de Integralidad

Se contempla a la persona como un ser multidimensional en el que interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales entendidos como una globalidad a la hora de actuar con las personas. Para garantizar la actuación óptima en todos estos ámbitos, el conjunto de recursos sociosanitarios y de otros sectores deben planificarse, diseñarse y organizarse, no con el eje puesto en los servicios, sino girando alrededor de las personas para que la atención y los apoyos lleguen de manera integrada a quienes los precisan.

El proyecto de Fotovoz tiene en cuenta la complejidad y multidimensionalidad del ser humano. Los proyectos de vida que definen las personas se encuentran contextualizados al momento que tiene lugar el proceso, entendiendo que las personas y las distintas necesidades que se pueden plantear o desear a lo largo de la vida se encuentran en continuo cambio y transformación. Dentro de los proyectos de vida planteados en esta experiencia, y acorde al principio de integralidad, cada persona definió específicamente aquellos elementos que componen sus sueños, sus barreras u obstáculos y los recursos de apoyo necesarios, favoreciendo la atención y consideración de distintos factores que pueden incidir en sus procesos personales y que es preciso considerar, planificar y movilizar para favorecer su consecución: recursos sanitarios, familiares, económicos, sociales...



### **Principio de Participación**

Se reconoce que las personas tienen derecho a participar en la elaboración de sus planes de atención y de apoyo a su proyecto de vida. Y también a disfrutar en su comunidad, de interacciones sociales suficientes y gratificantes y acceder al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.

Fotovoz es una técnica cualitativa propia de la investigación-acción-participativa, por lo que la participación activa de las personas es un principio y elemento clave e inherente al proceso. Se reconoce que las personas son las protagonistas máximas de su vida y que tienen el derecho y responsabilidad de participar en ella, por lo que el proyecto Fotovoz asegura un canal a la participación efectiva de personas con problemas de salud mental en la elaboración, definición y análisis de su proyecto de vida, así como en la detección de recursos y apoyos necesarios para su consideración y puesta en marcha. Para ello, se ha mantenido un proceso abierto, de escucha y diálogo continuo con las personas participantes, siguiendo una metodología flexible, horizontal y accesible, incorporando mecanismos correctores ante posibles barreras a la participación, incluyendo a las personas en la toma de decisiones de cuestiones organizativas y metodológicas.

### **Principio de Inclusión social**

Se reconoce que las personas deben tener la posibilidad de permanecer y participar en su entorno, disfrutar de interacciones positivas y variadas y tener acceso y posibilidad de acceder y gozar de los bienes sociales y culturales.

La experiencia de Fotovoz,, principalmente a través de su materialización mediante una exposición pública en el ámbito comunitario, favorece la empatía, la sensibilización e inclusión social de las personas con problemas de salud mental en su entorno inmediato. Además, contribuye a la mejora de la autoestima, el ejercicio de derechos y el desarrollo de capacidades y recursos personales de las propias personas participantes, al ser reconocidas desde un rol y una actividad comunitaria de alto impacto, significativa y positiva.

### **Principio de Continuidad de atención**

Se reconoce que las personas deben tener acceso a los apoyos que precisan de manera continuada, coordinada y adaptada permanentemente a las circunstancias de su proceso.

Como se ha señalado anteriormente, los proyectos de vida definidos por las personas se encuentran sujetos a un proceso continuo de cambio y transformación; bien porque se han conseguido, porque las necesidades hayan cambiado, etc. Por ello, se reconoce que los proyectos de vida presentados son



### Principio de Continuidad de atención

acordes a un momento y representación temporal concreta, pero en su fondo se encuentran insertos en un proceso abierto y flexible sujeto al continuo cambio y devenir de la persona y su vida, incorporando para ello los apoyos que la misma necesite.

## 16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

### Criterio de Innovación

Desde la experiencia se plantean cambios con respecto a los modelos tradicionales de atención o se cuestionan los enfoques clásicos relacionados con la imagen de las personas o con el modo de desarrollar intervenciones o actuaciones.

Históricamente, el imaginario social en torno a las personas y los problemas de salud mental se ha construido sobre una concepción biológica y reduccionista centrada en el déficit, la patología y/o la "enfermedad", desde la que las personas difícilmente podían construir significados alternativos y un proyecto vital propio, limitando así, su desarrollo e identidad, favoreciendo su (auto)estigmatización, segregación y exclusión social.

A partir de la entrada en vigor de distintos marcos como; la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el modelo social de la Discapacidad, el modelo de recuperación y comunitario, así como el modelo de calidad de vida y la atención integral y centrada en la persona, se empieza a plantear que otra narrativa es posible.

Una más humanizada, en la que la persona es el centro de cualquier proceso, servicio o intervención, en la que se tienen en cuenta su singularidad, sus derechos y dignidad para mejorar su bienestar, así como se promueve la construcción de proyectos de vida con sentido y significado, que favorezcan su desarrollo personal e inclusión social.

Para contribuir a esta tarea, dentro de la programación anual del CRIS/CD Ciudad Jardín, se realiza el taller "Proyecto de Vida" como un espacio terapéutico grupal en el que acompañar a las personas en la búsqueda, definición y/o puesta en marcha, de una proyección y sentido de vida futuro, positivo y posible.

Para contribuir a este fin se propuso realizar a través de la metodología de Fotovoz, por ser una técnica innovadora y poco explorada en el ámbito de la Salud Mental, recomendada y relacionada internacionalmente por sus beneficios tanto con la perspectiva y el modelo de recuperación en Salud Mental como con la reducción del estigma.

De este modo surge la propuesta de combinar la metodología en dos recursos de atención a personas con problemas de salud mental: Centro de día y CRISOL (centro de rehabilitación e inclusión sociolaboral), favoreciendo un espacio de encuentro entre personas con distintas edades, perfiles, necesidades de apoyo, pero con un mismo derecho: tener un proyecto de vida propio.

### **Criterio de Transferibilidad**

La experiencia contiene elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación.

Fotovoz es una metodología conductora orientada a favorecer la horizontalidad y la co-construcción participativa del conocimiento con la población con la que se trabaja. Por lo que resulta una técnica flexible, fácilmente replicable y adaptable a todo tipo de colectivos y contexto, ya que adapta y crea continuamente el proceso conforme a las necesidades del grupo.

### **Criterio de Trabajo en Red**

Para el desarrollo de la experiencia se han establecido relaciones y acciones conjuntas con distintas entidades y agentes de la comunidad.

Para el desarrollo del proyecto ha sido imprescindible contar con la colaboración del Centro Social Comunitario 2 del Ayuntamiento de Alicante para la cesión del espacio cultural para la exposición fotográfica así como el apoyo en su difusión y visibilización por redes sociales.

### **Criterio de Perspectiva de Género**

La iniciativa considera de forma transversal y sistemática las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorpora objetivos y actuaciones específicas de género o contempla su impacto por género (personas destinatarias y profesionales).

La experiencia consideró de forma transversal y sistemática la perspectiva de género dado que parte del marco teórico que sustenta la metodología de Fotovoz se encuentra en la teoría feminista como estudio y visibilización de las desigualdades de poder en pro de una sociedad más justa y equitativa.

### **Criterio de Evaluación y Resultados**

La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre:

- 1) Efectividad y cumplimiento de objetivos
- 2) Impacto social

## Criterio de Evaluación y Resultados

### 3) Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica

La experiencia se ha desarrollado y evaluado de acuerdo a un sistema de evaluación que incluía indicadores de medición de resultados para cada uno de los objetivos planteados.

A partir de esta evaluación se redactó un informe final de resultados que incluyó el desarrollo y principales resultados obtenidos a través de la evaluación inicial, de proceso y final, donde se detallaba el cumplimiento de objetivos, el impacto social generado y la sostenibilidad y replicabilidad de la experiencia.

(Describir cómo se han evaluado los resultados de la experiencia?)

#### **Evaluación inicial**

Objetivo: valorar la pertinencia de la propuesta.

Meta: validar una propuesta de trabajo colaborativa y consensuada,

Técnicas: observación y retroalimentación directa (usuarios/as y equipo de trabajo).

Puesta en común e incorporación de las modificaciones que se estimen pertinentes para la mejora y adecuación de la metodología, los recursos, y la programación prevista.

#### **Proceso**

Objetivo: identificar los elementos del proceso que funcionan e introducir cambios en aquellos que no.

Meta: maximizar la calidad, satisfacción y resultados del proceso.

Técnicas: registro de sesión, observación y retroalimentación directa, reuniones de equipo

#### **Final**

Objetivo: conocer el impacto - resultados que ha tenido la experiencia

Meta: alcanzar los objetivos propuestos

Técnicas: dinámicas de evaluación participativa. Se utilizó la técnica de "el árbol de las valoraciones" en la que a través de una dinámica participativa las personas participantes debían escribir en una manzana roja aquellos elementos que les habían gustado, sido significativos o que habían aprendido / se llevaban del proceso, así como valoraban del 1 al 5 la satisfacción con la experiencia.

Del mismo modo, en una manzana verde escribían aquellas propuestas de mejora, cambio o que no les habían gustado, finalmente se colocaban todas en un árbol realizado en papel continuo de forma que fuese expuesto y comentado entre todos.

(Describir qué resultados se han obtenido?)

Los principales resultados que se han obtenido:

- **Mayor activación y actividad cognitiva**, así como una mejora en los procesos de atención especialmente, de las personas participantes de CD. En esto se destaca como influencia tanto lo novedoso y la curiosidad generada por la técnica y el proyecto, como el propio dinamismo y discursos de los y las compañeros de CRIS, que ha contribuido notablemente a la estimulación cognitiva, evolución de narrativas y expresión verbal. Dando como resultado que personas con un deterioro cognitivo significativo y dificultades en la expresión / lenguaje verbal, acabasen desarrollando discursos con mayor riqueza y profundidad en contenido.
- **Desarrollo de la creatividad**. Las personas tienen la capacidad y posibilidad de elegir, imaginar, crear y plasmar una representación de su mundo interno seleccionando para ello una variedad de elementos, objetos, colores, texturas, planos... acercándonos así a una percepción única, singular y auténtica.
- **Expresión verbal y no verbal**. A través de la fotografía y el relato, en un grupo heterogéneo como espacio con mayores posibilidades de relación e interacción, se favoreció en los participantes la

## Criterio de Evaluación y Resultados

incorporación, amplificación y desarrollo de narrativas individuales. Las personas procedentes de CD evolucionaron significativamente en su discurso, lectura de imágenes, representación de las mismas.

- **Autodeterminación, participación y capacidad de agencia (empoderamiento).** Se ha fomentado un espacio de encuentro basado en la horizontalidad, en el que se ha incorporado y contado con el grupo en toda parte del proceso, se ha facilitado la accesibilidad y flexibilidad tanto de la técnica como del propio proceso, tratando de eliminar y/o reducir al máximo las posibles barreras a la participación, dando todo ello como resultado que las propias personas fuesen progresivamente tomando y sintiendo un papel más protagonista, haciendo y asumiendo el proyecto como algo propio, implicándose en el mismo. Ejemplo de ello fue realizar un análisis previo teniendo en cuenta: nivel de alfabetización de las personas, necesidad de apoyos individuales o intensidad de apoyos, alternar el trabajo en pequeño y gran grupo para favorecer la individualización y una atención más centrada en la persona, apoyo e introducción a la tecnología con personas que no disponían ni han manejado anteriormente dispositivos móviles / fotográficos...creación de comisiones de participación en distintas partes del proceso, la introducción de las carpetas de trabajo individuales en la que toda persona tuviese las fichas, fotografías y el trabajo que iba realizando, materializando que a nivel simbólico "toda la información y el proceso que se está generando les pertenece". Además, a ello contribuye el hecho de que las personas ven materializado su trabajo a través de una exposición pública, distanciándose de la identidad y rol de "persona enferma" para situarse como ciudadano lleva a cabo un proyecto valorado y reconocido.
- **Sensibilización y Crítica Social. Ligado** estrechamente a lo anterior. Realizar un proyecto fotográfico enfocado desde la perspectiva de la recuperación y los proyectos de vida, permite mostrar y acercar a la población general, de una forma muy cercana, visual y con alto impacto, la realidad de personas con problemas de salud mental. Favoreciendo el desarrollo de la empatía de los espectadores (reconocimiento-identificación), la amplitud de perspectiva y, con ello, la desestigmatización del colectivo por prejuicios y mitos asociados. Al mismo tiempo, y siendo uno de los propósitos principales del Fotovoz, esta sensibilización también se alcanza a través de la visibilización de realidades psicosociales de personas que se encuentran oprimidas, en situación de vulnerabilidad y/o desventaja social. En este caso, la denuncia y crítica social hacia la (des)igualdad de oportunidades que tienen las personas con problemas de salud mental para llevar a cabo un proyecto vital ya que la mayoría de anhelos están vinculados con cuestiones tan "básicas" como derechos fundamentales y necesidades vitales.
- **Autoconocimiento.** La fotografía participativa como herramienta terapéutica. Otro aspecto destacado fue la utilidad de la técnica para, a través de la expresión y representación de la subjetividad y el mundo interno de la persona, conocerse y reflexionar más sobre uno mismo, mejorando significativamente la capacidad de insight.
  - **Cohesión grupal, red de apoyo y relaciones sociales interpersonales significativas.** Uno de los aspectos más destacados por las propias personas participantes ha sido cómo el proyecto ha servido para generar nuevas relaciones de amistad, el compañerismo y la cohesión grupal.
  - **Experiencia, aprendizaje y apertura de posibilidades.** Los participantes obtienen conocimientos y una experiencia sobre la ejecución de un proyecto grupal fotográfico, que puede servir para despertar en ello nuevas posibilidades formativas-laborales, motivación por emprender otros proyectos artísticos, etc.

Finalmente, señalar, que de la evaluación final se recoge a modo de síntesis lo siguiente:

**Aspectos destacables por los participante:** El uso de la técnica, utilizar la fotografía y la exposición para conocer los proyectos de vida propios y de los compañeros. Así como la cohesión grupal y redes de apoyo generadas.

**Utilidad percibida:** Autoconocimiento, Empoderamiento, Aprendizaje, Socialización.



### Criterio de Evaluación y Resultados

**Resultados:** Emociones agradables, satisfacción por el trabajo realizado, aprendizaje y redes de apoyo.  
**La media de satisfacción con el proyecto es de: 4,769 sobre 5.**  
De esta sesión también se destaca la valoración y motivación de los participantes por continuar y repetir la experiencia.

### Ambiente facilitador y otros criterios

En cuanto al entorno, aspectos socio-espaciales, comunitarios, ergonómicos y de otra tipología.

Se ha promovido un ambiente y espacio participativo y horizontal.  
Las personas del equipo técnico desempeñaban un rol de facilitadoras del proceso, velando a través de la evaluación continua porque el entorno, los materiales, y todo lo concerniente al desarrollo de la experiencia resultase acorde y adaptado a las distintas necesidades que pudieran presentarse, coordinando los apoyos pertinentes para favorecer la satisfacción y participación activa de las personas durante el mismo: favoreciendo apoyos individuales a personas con dificultades en lecto-escritura, mayor tiempo de dedicación e intensidad de apoyo a personas con deterioro cognitivo, disposición de recursos técnicos y materiales para personas que no disponían de los mismos... Este clima favoreció el sentimiento de pertenencia, solidaridad y cohesión grupal durante el proceso, ya que progresivamente las redes de apoyo se fueron extendiendo dentro del propio grupo, apoyándose entre las mismas personas participantes, sintiendo el espacio como un lugar seguro.